

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
	CORRESPONDENCIA		Versión: 1 Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 1 de 3

Santiago de Cali, Julio 24 de 2023.

Señores,

FEXTA S.A.S

Rep. Legal: **SANDRA VIVIANA MARULANDA RUIZ**

Nit: 901.004.934-0

Dirección: CARRERA 15 #22ª-11

Correo electrónico: contabilidad@dplc.com.co

Tel: 3042996939

CALI - VALLE

REF: RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS AL PROYECTO TÉRMINO DE REFERENCIA DEL PROCESO No. OB-043-2023. MODO DE SELECCIÓN, NIVEL 1 “ORDEN DE OBRA” DE LA CONTRATACION DERIVADA DE FONPACIFICO.

Reciba un atento saludo.

Atendiendo su solicitud y de conformidad con el cronograma del proceso, se procede a dar respuesta a las observaciones formuladas al PROYECTO DE TÉRMINO DE REFERENCIA DEL PROCESO N° OB-043-2023 MODO DE SELECCIÓN, NIVEL 1 “ORDEN DE OBRA” DE LA CONTRATACION DERIVADA DE FONPACIFICO, que tiene por objeto “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (STAR) DE LA VEREDA LOS CALEÑOS – MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE DEL CAUCA” en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN:

Teniendo en cuenta que el alcance del objeto a contratar se contempla la adecuación de infraestructura física, respecto de los perfiles profesionales relacionados en el literal D) CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN – DIRECCIÓN, se solicita respetuosamente a la Entidad modificar los perfiles previstos en los numerales 1.1. y 1.2., así:

DIRECTOR DE OBRA (Dedicación del 50%)

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1	
		Versión:	1
	CORRESPONDENCIA	Fecha de Aprobación 01/04/2021	
			Página 2 de 3

Deberá ser Ingeniero Civil o arquitecto Dedicación 50%.

EXPERIENCIA GENERAL: Deberá acreditar **diez (10)** años de experiencia general, contados desde la fecha de expedición de la tarjeta profesional.

EXPERIENCIA ESPECIFICA: Deberá demostrar experiencia específica en sector público o privado como máximo con la presentación de **cinco (05) certificaciones o copias de contrato** de haber participado como director de proyecto y/o director de obra en contratos cuyo objeto o alcance haya sido de obra para la construcción y/o mejoramiento y/o ampliación de edificaciones y que sumados sean igual o mayor al 50% del presente presupuesto oficial del proceso expresado en SMMLV.

INGENIERO RESIDENTE (Dedicación del 100%)

Deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto

Especialista en Aprovechamiento de Recursos Hidráulicos y/o Ingeniería de Recursos Hídricos y/o similares.

Dedicación 100%.

EXPERIENCIA GENERAL: Deberá acreditar **tres (3)** años de experiencia general contados desde la fecha de expedición de la tarjeta profesional.

EXPERIENCIA ESPECIFICA: Deberá demostrar experiencia específica en sector público o privado como máximo con la presentación de (3) certificaciones de haber participado en contratos cuyo objeto o alcance haya sido de obra para la construcción y/o mejoramiento y/o ampliación de edificaciones y que sumados sean igual o mayor al 30% del presente presupuesto oficial del proceso expresado en SMMLV.

Lo anterior basado en las actividades a desarrollar y para que haya una mayor pluralidad de oferentes y por ende transparencia.

RESPUESTA:

Se aceptará una de las observaciones solicitadas, con el fin de brindar más oportunidades a nuestros asociados técnicos para su participación en el proceso de contratación en cuestión. Para garantizar el cumplimiento de los requisitos, se procede a digitar la información quedando plasmada en el documento Término de Referencia Definitivo, el cual quedará así:

DIRECTOR DE OBRA (Dedicación del 50%)

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1	
		Versión:	1
CORRESPONDENCIA		Fecha de Aprobación 01/04/2021	
		Página 3 de 3	

Deberá ser Ingeniero Civil o arquitecto.
Dedicación 50%.

EXPERIENCIA GENERAL: Deberá acreditar mínimo (5) años de experiencia general, contados desde la fecha de expedición de la tarjeta profesional.

EXPERIENCIA ESPECIFICA: Deberá demostrar experiencia específica en sector público o privado como máximo con la presentación de **cinco (05) certificaciones o copias de contrato** de haber participado como director de proyecto y/o director de obra en contratos cuyo objeto o alcance haya sido de obra para la construcción y/o mejoramiento y/o ampliación de edificaciones y que sumados sean igual o mayor al 50% del presente presupuesto oficial del proceso expresado en SMMLV.

Las demás observaciones se rechazan, toda vez que se estarían desmejorando las condiciones para la pluralidad de participantes, en concordancia con nuestro Reglamento Único de Contratación adoptado mediante Resolución 018 del 30 de Julio de 2021.

Cordialmente,



JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo

Proyectó: Brenda Juliana Puentes – Oficina Jurídica y de Contratación.
Revisó: John Alexander Hurtado Arce – Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación.